

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXVI

Martes 29 de Octubre de 1918

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

N.º 10.750

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital en España: 7 pesetas
Fuera: 10 pesetas
Número suelto 5 céntimos

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)



D.ª María Pedrosa Alcalde

Falleció en Villanueva de Arriba

el día 23 de Octubre, a las 3 de la mañana

a los 25 años de edad

después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Benito Anzures; sus hijos Abilio y Elly; padres Santos Pedrosa y Aurelia Acá; hermanos Blas, Agustín (viuda de Aureliano), Celestino, Pilar, Consuelo, Amelia y Viso; padres políticos don Francisco y doña Francisca; hermanas políticas Valentina, Lucía, Encarnación, Julia, Faustina y Narciso y demás familia;

Al participar a sus amigos tan sensible desgracia, les suplican encomienden a Dios en sus oraciones al alma de la finada, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

PRINCIPALES OPERACIONES

Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlin, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.
Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.
Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:
0.20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.
0.80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.
1.50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.
Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.
Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:
Al 1 por 100 las de pago a la vista
2 por 100 las de pago a 8 días
2.50 por 100 las de pago a 30 días

CAJA DE AHORROS. — Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés 3.50 por 100 anual.

LA FUNERARIA de HONTIYUELO

Fundada el año 1878
Nuevos féretros de nogal estilo americano.
Servicio completo y permanente.
CALLE PRINCIPAL, N.º 264
PALMERA

Gusta Ceinos

MEDICO-DENTISTA
MAYOR, 94, 2.º, 1.º QUILÓMETRO

Vacante
Se halla vacante una de las plazas de médicos de la Sociedad de Socorros Mutuos de obreros de la «Propaganda Católica».
Las solicitudes al Presidente de la misma don Eusebio Ruiz que vive en la calle de Valdesera número 8, antes del 3 de noviembre.

SOC. DE IBAÑETA
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 115
Palencia

DR. M. ALVAREZ AVOCAR
Enfermedades de la infancia
FUENTE DOKADA, 6 VALLADOLID

OPINION DE MADRID

Octubre 28

Dr. Director:
Por primera vez acaso en la política española se ha dado el caso de que un presidente del Consejo de ministros desde el banco azul anunciara la crisis a plazo fijo. La importancia de esto, el significado que encierra explica más que sobradamente la especialísima situación de este gobierno cuyos ministros laboran para facilitar el camino a sus sucesores.

Nos hallamos en un momento en que la desorientación no puede ser más absoluta. Nadie se atreve a hacer cálculas puesto que ello sería vano empeño.

La solución de la incógnita no la conocen a estas horas ni los mismos que han de intervenir directamente en ella. ¿Venirá un gobierno liberal? ¿Gobernarán los conservadores? ¿Formará un gobierno de coalición mauristas y regionalistas? Inútil sería vaticinar. Nadie puede hacerle sin exponerse a sufrir una gran equivocación.

Hay, sin embargo, algo que quizá pueda orientar para el futuro en la política española. Nos referimos al acto que ayer realizaron los mauristas en el Palace Hotel en honor del señor Goicoechea.

Los oradores todos, convinieron en hablar de una coincidencia entre los puntos de vista del maurismo y los expresados por el señor Cambó en su reciente discurso, lo mismo en orden a la política interior que en lo que se refiere al orden internacional.

Argumentan los mauristas que aquel traído y llevado proyecto de administración local, recogía las aspiraciones del regionalismo catalán y en cuanto a la política internacional, se fiaba que el leader del catalanismo manifestó ante el Congreso su absoluta conformidad con el discurso que en Beranga pronunció hace dos años el Presidente del Consejo de Ministros,

Todo esto no puede ser más significativo. Nos encontramos, pues en un período eminentemente evolutivo de las fuerzas y representaciones de opinión.

Ahora es cuando los hombres públicos han de obrar de tal suerte que desusen hallarse capacitados de la solemnidad del momento.

No puede ya aspirarse a gobernar un país con programas huecos, ni con promesas más o menos realizadas.

Quien quiera regir los destinos nacionales habrá de presentar soluciones positivas, practicable para los trascendentales problemas que la paz planteará en el mundo todo.

Las masas populares no se dejan ya engañar. Les ha enseñado harto suficientemente la conexión mundial y están dispuestas a resistir a quienes por incapacidad o por egoísmo pretenden dirigir los destinos del país espiritualmente.

Se avizora el momento en que España tiene que demostrar que no en vano ha presenciado los horrores de la guerra y aun padecido muchos de sus lamentables consecuencias. Hay que prepararse para la próxima gran crisis.

Deben actuar todas, absolutamente todas las fuerzas políticas en el Parlamento, en el mitin, en la prensa, en todas partes donde se presente una ocasión propicia para que la Corona después de un contraste sabiamente resuelto pueda dar a España el gobierno que España necesita.

PARADOJAS

En el clavo

Un médico rural llama a la gripe epidemia del hambre. No es posible negar la naturaleza infecciosa y contagiosa del mal, ni la existencia de micro-organismos que invaden el cuerpo humano, perturbando y aniquilando a veces su economía vital. Pero esos microbios, cuya naturaleza específica los bacteriólogos no han llegado a precisar bastante, llámeselos como se quiera, en cuanto a su proceso morboso, no se distinguen de los demás; son peligrosos e insidiosos, según sea el estado de vigor del individuo. El organismo que dispone de buenas defensas naturales triunfa fácilmente de ellos, pero al que está en malas condiciones de defensa lo trastornan y aniquilan.

El médico rural, pues, espina que el caso de epidemiolelogía, siendo cierto, no hubiera podido desarrollarse si nos halláramos en estado de defensa normal, y que la solución para prevenirnos en el futuro debe y puede hallarla la mejor el sociólogo y gobernante que el bacteriólogo y terapeuta.

Las grandes saqueaduras de la guerra provocaron por doquiera, y también en España, un estado de depauperación. Sin morales literalmente de hambre, en general nos alimentamos peor que antes. Así los organismos debilitados ofrecieron campo abonado a la invasión y al contagio.

Otro factor decisivo fué en España, especialmente la España rural, la ausencia absoluta de toda sanidad y toda higiene. No hay necesidad de demostrar este punto en cuanto a los pueblos y aldeas.

Las grandes deficiencias en las ciudades son patentes también.

Hay en nuestra ciudad, solares que colindan con edificios y de cuya limpieza nadie cuida. Se mandaren cercar, pero propisamente esas cercas impiden ver lo que hay y ocurre dentro.

Los vecinos de las casas arrojan a ellos basuras, inmundicias, hasta perros y gatos que se pudran allí. Hay solar de esos que llega a convertirse en estercolero o purridero; focos de peste e infección permanentes.

Este es el asco y limpieza de la ciudad; se barre y riega de ella lo que se ve; calles, plazas y pasados, pero dejamos inmudicia cercada. Ni más ni menos que muchas personas limitan su limpieza e higiene a lavarse diariamente cara y manos; pero nunca o rara vez lo demás, porque lo demás no se ve.

Dice bien el médico rural. El primer problema de la salud individual y colectiva es de alimentación y de higiene; pero teniendo pre-

sente que no basta para solucionarlas asegurarse a cada hombre el mendrugo de pan, y, en cuanto a higiene pública y privada, limitarnos al lavado de lo que se ve: la cara, las manos y, cada quince días, los pies.

(De «Las Noticias»)

GUERRA EUROPEA

Parte Oficial francesa de la noche. — En el frente del Oise han tenido lugar encarnizados combates sobre la orilla E. de Grand Verly, donde los alemanes lanzaron varios contraataques.

Más al S. los franceses avanzaron sobre la orilla del Oise, apoderándose de varios puntos de apoyo al E. de Guise.

Los franceses consiguieron progresar al E. de Peronne, en la región al NE. de Bois le Pasgny.

En todo el frente entre el Oise y el Serre los franceses se hallan en contacto con la nueva línea alemana.

Al O. de Chateau-Portien los franceses realizaron avances al O. de Herty.

Parte oficial alemana. — Nauen. — Ejército del Princip Ruperto. — No se han registrado combates de importancia.

Al SO. de Deirz, al E. de Avelghen en Hartes y al S. de Escalda, rechazamos ataques del enemigo.

Al limpiar algunas nidos ingleses, cercas de Lamars y en Fontaine, cogimos algunos prisioneros.

Ejército del Komprisz. — Se malograron varios intentos del enemigo al querer pasar el canal del Oise en varios puntos.

Entre el Oise y el Serre, retiramos, en la noche antepasada, nuestras tropas situadas en Osigny y La Ferte, a la línea situada al O. de Suisse.

El enemigo atacó nuestras nuevas líneas al S. de Guise, siendo rechazado y perdiendo algún número de tanques.

En el sector de Souche se malograron muy temprano nuevos ataques franceses, entre Fraoimont y Pierremont.

Al O. del Aisne, algunos combates locales.

Hemos rechazado ataques enemigos en la orilla S. del Aisne.

Rechazamos un ataque enemigo al S. del Aisne, al SO. de Rethel.

En las alturas del Aisne, al E. de Vouziers, la lucha de artillería adquirió a ratos gran intensidad.

Ejército del general Galvitz. — En las alturas al E. del Mosa rechazamos ataques de los americanos.

Información general

CASTILLA LA NUEVA

SANTANDER. Hallazgo de un cadáver. — En las primeras horas de la mañana de ayer, el carabiniere de servicio en la playa de San Pedro del Mar vió flotando en las aguas un cadáver.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado de Marina, el cual declinó en favor del Juzgado de Instrucción del Oeste, de esta ciudad.

Este juzgado, formado por el juez señor Zapatero, actuario señor Pelayo y alguacil señor Cabezon, y médico forense don Rufino Peayo, se personó en el mencionado lugar, procediendo al reconocimiento y levantamiento del cadáver.

Por las huellas que éste presentaba se supuso que hace ya bastante tiempo que se halla en el mar.

En el reconocimiento practicado se encontraron en los ropas unas monedas de cobre francesas y un reloj de plata sujeto al cuello con un cordón. El cadáver vestía un chaleco elástico

de azul marino y un pantalón kaki oscuro.

CASTOURDIALES. — Un obrero electrocutado. — A las siete de la tarde en el pueblo de Miono, de este término municipal, el obrero Francisco Castro Aguera, cuando arreglaba una pieza de un transformador tocó uno de los cables de alta tensión y recibió tan terrible descarga que cayó al suelo carbonizado.

BURGOS. — Derrumbamiento de una chimenea. — El día 25 a las dos de la tarde, cayó una chimenea eléctrica sobre una chimenea de 30 metros de altura de la fábrica «La Cristalería Española», de Arijia, produciendo el derrumbamiento casi total de aquella.

Los materiales alcanzaron a varios obreros de la fábrica, hiriendo levemente a uno y de gravedad a Federico Mata Rey, de 36 años, natural de Melgar de Fernamental y a Pedro Rodríguez Ruiz, de 29, de Orbaneja.

También produjeron desperfectos de importancia en el departamento donde se confeccionan las lunas y en el de la composición.

Las pérdidas ascienden a 80.000 pesetas.

Alcance de un tren. — Anoche a las once y media próximamente, el tren mixto núm. 31 dió alcance en la estación de Villafraja al mercancías 1.069.

Por efecto del golpe resultaron cuatro viajeros levemente heridos y de gravedad el conductor del mercancías que fué llevado a su domicilio de Miranda de Ebro.

Ocho o diez vagores sufrieron desperfectos de consideración.

CATALUNYA

MADRID. — Corneta muerto. — Al corneta de Húsares de la Princesa, Maximiliano Sanz, se le espantó el caballo en El Pardo, durante los ejercicios de instrucción, y al internarse por el monte, tuvo la desgracia el jinete de darse tan tremendo golpe en la cabeza contra un árbol, que falleció a consecuencia del accidente.

SAN SEBASTIAN. — Hallazgo de un hidroavión. — Comunican de Matricio que a doce millas de aquel puerto el vapor pesquero «Angelita» encontró sobre las aguas, sin tripulantes, un hidroavión con bandera francesa.

El aparato francés tenía sujeto a su proa un gran trozo de cuerda. Esta hace suponer que iba a remolque de alguna embarcación y que al romperse la amarra quedó abandonado.

El hidroavión fué conducido por el pesquero «Angelita» a Matricio, en cuyo puerto quedó custodiado por las autoridades de Marina.

BILBAO. — Un marido siseoso. — En el Hospital provincial ingresó esta noche una mujer llamada Celestina Echevarría, de 41 años, la cual hallándose en su domicilio en compañía de su hijo, llegó su marido, quien molestado por que estaban cenando sin haberle esperado y sin permiso suyo, cogió un hacha y le asestó a su mujer un tremendo golpe en la cabeza.

CATALUNYA

BARCELONA. — Un ataque de locura. — En la calle de Usi, situada en la barriada de San Gervasio, a consecuencia de la gripe, en una de sus casas, ha fallecido un padre e hija, encontrándose gravísimamente enferma esta hija. La madre, presa de un ataque de enajenación mental, ha recorrido varias calles de la capital escandalizando grandemente.

Se fuga del penal, huyendo en automóvil. — De Figueras se reciben noticias del siguiente suceso.

Del Asilero de San Fernando se fugaron dos penales que vestían ejerciendo los cargos de practicantes de Sanidad y electricista.

Los jefes tenían completa confianza en ellos, y esto les sirvió para llevar a cabo la evasión, sin incomodidades.

Aprovechando un descuido de los vigilantes de la puerta principal, salieron de la prisión, yendo a reunirse con unos confidentes suyos, a quienes pagaron el alquiler de un automóvil en 300 pesetas.

El auto les esperó en la casa de Ferral, y allí se presentaron pariendo rápidamente.

En el camino tuvieron una avería; pero pronto tomaron otro automóvil, logrando desaparecer definitivamente, sin ser capturados.

Fue detenido y entregado al Juzgado un vigilante del penal.

ANDALUCÍA

ALMERÍA.—El mar arroja cinco cadáveres a la playa.—El mar ha arrojado a la playa en el Cabo de Gata, cinco cadáveres, que se supone ser de los pescadores del laúd «San Antonio», que naufragó el día 12.

Ha entrado de arribada el pailebot «Centella», que se dirige a la Habana con cargamento de tejas.

Trae fuertes averías, por habérselo abierto una vía de agua y caído a bordo varias chispas eléctricas.

Los funcionarios del Estado

Las horas de oficina

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros:

Su Magestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Desde el día 1 del mes de Noviembre próximo, las seis horas de obligada asistencia de los funcionarios públicos a las oficinas de la Administración central del Estado, se computará por regla general desde la ocho de la mañana a las dos de la tarde, sin interrupción alguna.

Segundo. De toda falta de puntualidad o de asistencia darán cuenta personalmente los jefes de los servicios al subsecretario, director general o jefe de la dependencia, quienes, salvo justificación bastante, impondrán al incurso en falta la corrección de apercibimiento o incoarán en su caso el expediente para la imposición del correspondiente castigo, con arreglo a todo lo dispuesto en los artículos 58 al 61 del reglamento.

Tercero. Cuando la corrección procedente sea el apercibimiento o la multa, podrá el subsecretario, director general o jefe de la dependencia, a instancia del interesado y sin ulterior recurso, conmutar dicha corrección por un descuento del sueldo correspondiente, proporcional a la falta de asistencia o de puntualidad cometida, a cuyo efecto cada hora será computada por la sexta parte del haber diario. Si dicho jefe accede a la conmutación quedará sin efecto el apercibimiento, o sin curso el expediente para imposición de multa, no consignándose nota alguna en el expediente personal del funcionario.

4.º El importe de los descuentos se hará efectivo por los habilitados, deduciéndolo del sueldo correspondiente al mes en que el descuento se decretó, a cuyo fin, el jefe de la dependencia, por delegación del ministro, dará por escrito la orden necesaria.

El habilitado le retirará en su poder, para constituir un fondo de descuentos y premios, de cuyo total importe dará cuenta trimestralmente al jefe de la dependencia, para su distribución, y al Negociado del personal, para que en él se ponga el date de manifesto y pasen a informarse todos los funcionarios del mismo servicio que así le deseen.

5.º Durante la primera quincena del trimestre siguiente, el jefe de la dependencia acordará la distribución de dicho fondo entre los funcionarios del mismo servicio, a quienes considere más mercederos de remuneración por su actividad y laboriosidad, dándose publicidad por el Negociado del Personal de la distribución hecha en la misma forma prescrita en el párrafo anterior.

Contra la distribución acordada no se admitirá recurso alguno. Si el agraciado lo solicita, podrá hacerse mención del premio en su expediente personal.

6.º Cuando por la poca importancia de los descuentos o por no estimar el jefe de la dependencia que proceda la distribución total e parcelaria del fondo, acuerde dicho jefe que no ha lugar a tal distribución, acuerde asimismo inapelable y que se notificará por igual procedimiento—, el remanente de un trimestre acrecerá los descuentos del trimestre siguiente, y se distribuirá en la misma forma indicada.

7.º Lo que se dispone en esta Real orden, es sin perjuicio de la facultad de los jefes de los centros y dependencias para establecer horas extraordinarias de oficina cuando lo requiera el índole de los servicios, haya urgencia en la realización de los trabajos o el servicio resulte indebidamente retrasado.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 26 de Octubre de 1918.—Maura.

DE ACTUALIDAD

Subsistencias y sueldos

Ministerio de Abastecimientos

El tema de palpitante actualidad y la conversación obligada de todas las conversaciones, viene siendo desde hace algún tiempo el problema de las subsistencias, que continúa, sin resquebrajarse, en ninguna de sus dos incógnitas, no obstante los discursos pronunciados en mítines y asambleas y de la creación de un centro directivo, denominado Ministerio de Abastecimientos, que hasta la fecha no ha servido para nada.

Al poco tiempo de declararse la guerra europea, empezaron a sentirse los efectos económicos y el ascendiente que respecto a la vida comercial e industrial, tenían sobre nosotros, algunas naciones beligerantes.

Se dijo públicamente que en España no faltaban elementos de vida y a este fin se confeccionaron estadísticas de las existencias que de materias primas poseía nuestra nación.

Se trató de demostrar que nada habíamos en la abundancia con cálculos «gedonícos» y relaciones y estados fantásticos, que nos hacían creer que España iba a ser, durante los años de escasez, poco menos que la fantástica Javaja, donde se come, se vive y no se trabaja.

Después de esto se tenía que haber resuelto en aquella fecha, puesto que todos los males hay que atajarlos de origen, para haber puesto remedio al actual estado de cosas.

Una incógnita se nos presentaba bajo el aspecto económico o sea el precio a cotizar, la otra bajo la cantidad de existencias cotizables.

Para solucionar este conflicto que la política no quería confesar se hubo de crear un organismo nuevo, que tomó forma bajo el título de Comisaría de Abastecimientos.

Declarada la impotencia, falta de pericia, habilidad o tiempo, del Gobierno, empezó a funcionar el nuevo organismo bajo excelentes auspicios y después de unos meses de legislar, disponer y dictar, todo volvió a su primitivo estado, si es que hubo alguna provincia que encontró beneficios y nadie, absolutamente nadie, se apercibió de que el Gobierno había trabajado en pró del abaratamiento de la vida.

Y es que no basta disponer de la «Gaceta» para ordenar y mandar, hay que hacer cumplir y eso en España es una utopía. No basta tampoco poner los remedios cuando el mal adquirió proporciones gigantescas, sino cuando se inicia; los incendios hay que sofocarlos en sus comienzos y no cuando está próximo a perecer todo el edificio siniestrado.

Decimos arriba que el problema de subsistencias presentaba dos aspectos: el del precio a cotizar los artículos y la cantidad con que habíamos de contar para fijar la cotización, pues la mayor o menor elevación de precio depende de las ventajas en la compra, bien de las materias primas, o de las transformadas y perfeccionadas por su fabricación.

Hay productos que proceden de la vida animal, otros de la mineral y otros de la vegetal; todos ellos provienen de la tierra y a la tierra es a la que hay que cuidar y dar vida.

En nuestra nación se ha tenido abar-

doando casi siempre el problema tierras, del cual dependen todos los problemas y nuestros productos, é sean las primeras materias de nuestro suelo esquilado por falta de cuidados, han sido exportadas a otras naciones, de las que nosotros mismos hemos recibido después transformados esos mismos productos y esas mismas materias que produjimos.

Podríamos nosotros indudablemente, haber evitado esa compra al extranjero, habiendo fabricado en nuestra nación cuanto nos hiciera falta, puesto que materias y productos tenemos, y en otro caso hubiéramos evitado también que esas producciones brillantes hubieran sido vendidas en Barcelona mismo como fabricadas allí, cargándonos a nosotros las ganancias de esos intermediarios.

Un Gobierno que se preocupa del problema económico en todos sus aspectos, lo primero que hace, es proteger a la tierra para que ella produzca mucho, puesto que a mayor abundancia en el mercado, más baja cotización y de esa tierra que se obtienen las materias primas para la vida animal, se obtiene también abundante y hermosa ganadería, que proporciona leche, huevos, carnes y demás productos útiles con abundancia para la fabricación de industrias.

Después de esto, se hace preciso una labor secreta de inspección en las fronteras—sin nada de «Gaceta»—pues es pernicioso que marcha al unsono con la Comisaría de Abastecimientos—para evitar la exportación de todas aquellas materias, productos y útiles que sobran del consumo público de la nación.

Para concretar lo expuesto, hemos de conseguir que en el problema de subsistencias hay que atender para la solución de las dos incógnitas, que antes citamos, al problema tierra, al problema intermediarios y al problema exportación.

El de exportación, e intermediarios ya ha tratado de resolver el gobierno, pero su trabajo se ha limitado a crear nuevos servicios estadísticos, dictar, disponer y legislar y... venga «Gaceta»... Mientras tanto algún político de las alturas exportadas o favoreciendo la exportación.

Hay que atender al mercado y a que en él se presenten con abundancia los productos, pues el precio a cotizar depende de la cantidad de existencias cotizables.

Otro día trataremos de los aumentos de sueldo y del ministerio de Abastecimientos, al que hay que poner en «colfa».

UNO.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO
Mi distinguido amigo: Como presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia, ruego le haga público en el periódico de su digna dirección, de la siguiente contestación al remitido y nota oficiosa del Colegio Oficial de Médicos publicado en EL DIARIO de anoche.

Le anticipa las gracias su afectísimo amigo q. e. s. m., Emerenciano Nieto del Barco.

He leído la nota ofensiva remitida a la prensa local por la Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos, referente a un caso que afecta a la moral profesional del farmacéutico; y posteriormente se me ha dirigido una comunicación del referido Colegio de Médicos, a fin de que averigüe quién es el compañero que ha servido las fórmulas del tratamiento de la enfermedad gripal, que llevaban un nombre determinado, y era prescripta por un médico de esta localidad.

Creo necesario hacer público que con esta fecha convoco a sesión a la Junta del Colegio, con el fin de abrir la correspondiente información, que determine de una manera precisa y clara, si ha habido o no falta grave de moral profesional por parte del farmacéutico que despachó el consabido preparado.

Palencia 29 Octubre 1918.

El presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos, Emerenciano Nieto del Barco.

Un buen retrato es el mejor recuerdo de la vida.

R. ALONSO—Fotógrafo—DON SANCHO, 11.

Se acerca la paz Para «Un viejo conservador»

Anoche momentos antes de las ocho, recibimos un telegrama urgente de nuestro activo Corresponsal en Madrid, que por la importancia que tiene, damos a conocer por medio de nuestra mampara, ante la que se estaciona número público que pudo conocer la noticia siguiente:

«De París se reciben telegramas anunciando que Austria-Hungría ha contestado a Wilson aceptando todas sus condiciones, solicitando el armisticio en todo el frente.»

La impresión que produjo en el público la lectura de la anterior noticia, fue de segura esperanza que al fin se llegaría en plazo no lejano a la paz anhelada por el mundo entero.

De madrugada recibimos el texto íntegro de la nota Austro-Húngara, que dice así:

«Contestando a la nota dirigida el 18 de Octubre por el señor Presidente Wilson, al gobierno austro-húngaro y con arreglo a la petición del señor presidente de discutir separadamente con Austria-Hungría las condiciones de armisticio y de paz, el gobierno austro-húngaro tiene el honor de declarar que da su aprobación no solo a las manifestaciones anteriores del señor Presidente, sino también a la expresión de última nota respecto al derecho de veto de Austria-Hungría principalmente a los de los checos alvas y yugo-slavos, puesto que el pueblo de Austria-Hungría acepta las condiciones de las cuales el señor Presidente ha hecho empezar la apertura de las negociaciones de armisticio y de paz.»

El gobierno austro-húngaro declara que, en consecuencia, está dispuesto, y a fin de esperar el resultado que puedan tener otras negociaciones, a entrar en discusión para concertar la paz entre Austria-Hungría y los estados adversarios y un armisticio en todos los frentes de Austria-Hungría y ruega al señor Presidente Wilson que tenga a bien tomar las medidas preparatorias para las negociaciones.

El gobierno austro-húngaro declara que, en consecuencia, está dispuesto, y a fin de esperar el resultado que puedan tener otras negociaciones, a entrar en discusión para concertar la paz entre Austria-Hungría y los estados adversarios y un armisticio en todos los frentes de Austria-Hungría y ruega al señor Presidente Wilson que tenga a bien tomar las medidas preparatorias para las negociaciones.

LA EPIDEMIA REINANTE

En Palencia

El parte nº del enviado ayer por la Junta provincial de Sanidad al Ministerio de la Gobernación, es el siguiente:

Nuevas invasiones 58; altas por curación 62; defunciones 8; de las cuales tres corresponden al día anterior.

En la provincia sigue decreciendo en todos los puntos a excepción de algunos en que sigue estacionada.

Una circular

Hoy inserta el «Boletín Oficial» de la provincia la circular de que habla ayer que para conocimiento de los alcaldes insertamos literalmente.

Esta circular dice así:

«Habiendo llegado a conocimiento de mi autoridad, que en algún punto de esta provincia en el que se halla declarada la existencia de la epidemia de gripe continúa abierta la escuela pública; los señores Alcaldes ordenarán en los Municipios de su respectiva jurisdicción que se hallan invadidos por dicha enfermedad, que se proceda inmediatamente a la clausura temporal de las Escuelas públicas.»

Al propio tiempo, y con motivo de la próxima fiesta de Todos los Santos, recuerdo a las citadas autoridades locales hagan observar la prohibición absoluta de visitar los Cementerios y ordenada por este Gobierno civil en el «Boletín Oficial» del día 16 del corriente.

También llamo nuevamente su atención para repetirles que si necesitan algún medicamento o desinfectante de los que dispone este Gobierno civil, autorice debidamente a las personas a quienes hayn de ser entregados; para que ellas les remitan a su destino.—Palencia 28 de Octubre de 1918.—El Gobernador, Pascual Testor y Pascual.

Para los epidemiados pobres

Recaudado en la Depositaria de Fondos Municipales.

Suma anterior 18.237'05
D. José Rodríguez Martín 25 pesetas; don Herminio Ortega Díez 50.

En el «Epistolario Palentino» que venís publicando en «El Día de Palencia» desde hace algún tiempo, no habéis omitido ni en un solo artículo ofensas, injurias y conceptos groseros para el diputado a Cortes señor Calderón, a quien nosotros no tratamos de defender porque harta defensa le proporcionan los propios escritos de «Un viejo conservador».

Lo que EL DIARIO está ya en el deber de repeler es la insistencia de aquél anónimo firmante en molestar nos una y otro día, sin que por nuestra parte le hayamos dado ni la menor motivo para ello y a fin de evitar que continúe el autor de las «Cartas a Teófilo» (segunda serie) tomándonos como blanco de su indigno proceder, vamos a contestar al párrafo a que me alude en el escrito que aparece en «El Día» correspondiente al sábado último con lo siguiente:

Severísimo, piensa de «Un viejo conservador» que procede como un perfecto canalla.

Antonino, que está presente y sin intervención ya en EL DIARIO, creará seguramente, que «Un viejo conservador» se comporta como un hijo del arroyo.

Castro, juzga los escritos vertidos por «Un viejo conservador» como emanantes de un gofio de la más demagógica estirpe.

Y Pepe que se trae una intención que ya ya, no le llega a tener como la astuta zorra; pero cree que «Un viejo conservador» merece todos los epítetos que más pueda manchar a una persona digna, a cuya condición no debe de pertenecer quien como «Un viejo conservador» se oculta con el pseudónimo para injuriar, calumniar y ofender en la forma que lo viene haciendo en «El Día».

NOTICIAS

En vista de la circular publicada por la Junta de Sanidad, el alcalde ha dado órdenes terminantes al personal del cementerio para que impida la entrada en aquel sagrado lugar, tanto ahora como el día de los Santos, a todas aquellas personas que no vayan acompañando a un entierro.

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha hecho público como aclaración a lo prescrito en el art. 149 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles, que a partir del 1.º de noviembre próximo no se admitan a la facturación expediciones de baltes que no estén debidamente rotulados, indicando con toda claridad y precisión el nombre del consignatario y el de la estación a que vayan destinados.

También advierte dicha Compañía ferroviaria que para las expediciones de baltes que vayan consignados a pueblos donde no haya estación de ferrocarril, debe hacerse constar el nombre del pueblo y residencia del consignatario, además de la estación correspondiente.

Nos parecen muy acertadas estas medidas, pero también creemos oportuno hacer constar, que también la Compañía debiera obligar a sus empleados a que expresen con toda claridad y precisión en los talones de facturación de mercancías todos aquellos conceptos e ideas obligatorias de ferrocarriles a estampar en ellos, haciendo desaparecer de los ya citados funcionarios las deficiencias de una escritura, que solo ellos pueden entender y traducir.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 18 de Septiembre de 1918, la Dirección general de Obras Públicas ha señalado el día 16 del próximo mes de Noviembre a las diez de la mañana para la adjudicación en pública primera subasta de las obras de acopios para conservación, inclusive en el trayecto de los kilómetros 1 al 19 de la carretera de Carrión a Lerme, provincia de Palencia, cuyo presupuesto de contrata es de 39.212 pesetas.

Ha sido nombrado maestro de Abastecimiento, en virtud de permuto, don Antonio Alonso Mateo.

Por la Jefatura de Minas de Pa...
...han quedado anulados y sin efecto
los expedientes relativos a las minas
de lignito, hulla y carbón, propiedad
de los señores don Manuel Alonso Pé-
rez, don Pedro Polanco y don Benig-
no Hoyos, domiciliados en Aguilar de
Campoo, Bastillo de Saetullán y Re-
villa de Pomas, por no haber presen-
tado dentro del plazo legal el papel de
pagos al Estado, correspondientes al
título de propiedad.

Ha sido denunciado al Juzgado de
instrucción un individuo llamado Her-
menegildo Diez Aguado, por sustrac-
ción de varios efectos a una vecina de
esta capital.

Contra la anemia, debilidad, tuer-
culosis y reumatismo el mejor reme-
dio es una buena nutrición y ésta sólo
es completa con el uso de la «Carne li-
quiada Valdés García».

En la sesión que mañana a las once
celebrará la Corporación municipal, si
se reúnen suficiente número de señores
capitulares, se tratarán los asuntos si-
guientes:

- Acta de la anterior.
- Liquidación de las obras del camino
vecinal de Palencia a Quintanillas de
Trigueros.
- Instancias solicitando permisos para
obras particulares.
- Fallecimiento de un empleado munici-
pal.
- Distribución de fondos para el pró-
ximo mes de Noviembre.
- Condiciones para la contratación de
servicio de alumbrado público eléctri-
co en las aldeas en anteriores sesiones
discutidas.

En el Boletín Oficial de hoy se pu-
blica una Real orden copinada de la
Gaceta, sobre la reciente ley referen-
do el impuesto del timbre y auto-
rizando para el consorcio con las em-
presas anunciadoras.

Neerológicas

A los 25 años de edad ha fallecido
en Villanueva de Arriba, doña María
Peñeros Alcalde, a cuyo afligido aspe-
to, hijos y demás familia de la finada,
la acompañamos en el dolor que las
produce tan sensible desgracia.

En esta ciudad ha fallecido víctima
de la epidemia, el presbítero don
Anastasio Frías, erlogo coadjutor de
la parroquia de Santa Marina.

Reciba la familia nuestro pésame.
—Ha Málaga ha subido al cielo a los
ocho años de edad, la niña Conchita
Ortega García, hija de nuestro amigo
y paisano don Emilio Ortega Romo, a
quien, así como a la madre y herma-
nos de la finada, deseamos encuentren
pronto consuelo a su dolor.

El capellán del Cementerio, nuestro
amigo don Jacinto de Jansa, ha tras-
ladado su domicilio a la calle de Zu-
nadoras, núm. 23, piso 1.º, principal,
calleja.

Estamos disfrutando un tiempo de
hermosa temperatura, y este sin duda
hace que la salud pública mejore, de-
cretando la epidemia, y permitiendo
que la gente saiga a respirar el aire
puro por las efueras de la ciudad.

Mañana publicaremos un edicto del
Cabildo Catedral, anunciando la van-
tante de una beca en el Instituto gene-
ral y técnico.

Por el Juzgado de Instrucción de
Palencia se interesa la presentación de
Pedro A. B., quien comparecerá en
dicha dependencia judicial en término
de diez días.

Según vemos en la prensa de Astu-
rias ayer quedó restablecida la circula-
ción de trenes por aquella línea, des-
pués de haber sido reparados los
desperfectos que ocasionaron las lla-
vias.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4
por 100 de interés anual, con garantía
de papel del Estado, y al 4 y medio
con garantía personal.

Lucio González B. de Medina, Co-
misionario de Comercio, Barrio y Mier, 14

Registro Civil

Desde las trece de ayer a igual hora del
día de hoy se han hecho las inscrip-
ciones siguientes:

Defunciones.—Pilar Herrera Hojas,
de 5 años. José Canalejas, 17; Plácido
Mateo Pérez de 34 casado, Orilla
del Río, 10; Felipa Gómez Pobladón,
de 65 viuda, V. Calderón, 34; Emilio
Oguz Torres, de 41, viudo, J. Cana-
lejas, 28; Pablo Díaz Villafraña, de 7
años, Manjas, 7; Gustavie Frías Ca-
ña, de 37 años, Plazuela de Santa Ma-
rina, 21; Valentía Pastor Viver, de 66
casado, Mayor pral, 212; María Car-
bo López, de 5 meses, Maternidad;
Wenceslao Sardón Pérez, de 1, ídem;
Carlos Barrojo Valle, de 2 Mayor
pral, 145; Rafael Álvarez Guar-
do, de 19 años, Manicomio; Cirio Moro
Bartolomé, de 30, soltero, ídem; Ubal-
do Ruiz, soltero, ídem.—Total: 13.

Nacimientos.—Fidela Mazuecos Pe-
rez, hija de Gerásimo y Maximia,
Cuartel de la Guardia civil.

FERRERIA "VIUDA DE ISASMEÑI"

Esta ferreteria se ha trasladado a la
casa de su propiedad, calle Mayor
Principal, números 147 a 151, situada
enfrente del local que ha ocupado has-
ta la fecha.

EL SIGLO
EN BREVE. Gran li-
quidación de calzado
Mayor, número 157
Palencia

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las
enfermedades del estómago é in-
testinos con el Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos. Lo recetan
los médicos de las cinco partes del
mundo. Tonifica, ayuda a las
digestiones, abre el apetito,
quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo es-
tomacal, indigestión, flatulen-
cias, dilatación y úlcera del
estómago, hipercloridria, neu-
rastenia gástrica, anemia y
clorosis con dispepsia; suprime
los cólicos, quita la diarrea y
disenteria, la fetidez de las de-
posiciones y es antiséptico. Vigi-
liza el estómago é intestinos,
el enfermo come más, digiere mejor
y se nutre. Cura las diarreas de
los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias
del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pide.

LA EPIDEMIA

reina se evita desinfectando con
ZOTAL

Visite V. hoy mismo
la exposición fotográfica de R. Alonso
(D. Sancho, 11), y vea una gran colec-
ción de interiores, edificios, paisajes y
vistas que serán de su agrado.

Vaya V. hoy mismo
Don Sancho, 11

Tomás R. Alonso
FOTÓGRAFO
Consultas de once a una
D. Francisco, 15, 2.º planta PALENCIA

Manuel Santa Cruz
FARMACIATE
de Cirujía menor y pedicura
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros
y todo lo concerniente a Cirujía.
También se pasa a domicilio
Se vean todos los días
MAJOR PRAL, 107.—Teléfono, 108

Boletín Religioso
Miércoles, 30.—Santos Teófilo ob.,
Marcelo y Claudio mrs.

Conferencias Telefónicas

Madrid 29

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy
un Real decreto admitiendo la dimi-
sión del ministro de Estado señor
Dato.

También publica otro nombrando
para sustituirle al señor García Prieto
Insatis una disposición regulando
la explotación de sales potásicas.

Presidente acatarrado
El del Congreso señor Villanueva
se encuentra fuertemente acatarrado,
por cuyo motivo, no asistió ayer tarde
a su despacho oficial de la Cámara.

Dato se va
El jefe de los conservadores que ac-
tualmente desempeña la cartera de
Estado, anunció ayer al señor Mau-
ra su propósito de no continuar en el
Ministerio por impedírselo su delicado
estado de salud.

Esto no es un ardor para salir del
Gobierno, pues desgraciadamente los
médicos han recomendado absoluto
reposo al señor Dato, en vista del re-
toreo que ha sufrido en la dolencia
que se inició en San Sebastián.

El sustituto
Tan pronto como don Antonio re-
cibió la carta del señor Dato, anun-
ciándole que no podrá continuar des-
empeñando la cartera de Estado, lla-
mó al señor García Prieto para ce-
lebrar una conferencia a las cuatro de
la tarde.

A esta hora acudió el marqués de
Alhucemas al domicilio del presiden-
te, exponiendo éste la conveniencia de
que se encargase del ministerio de Es-
tado, por ser en las actuales circuns-
tancias el departamento que requiere
gran actividad.

García Prieto se negó a aceptar en
principio el ofrecimiento del presiden-
te del Consejo, pero al poco rato ce-
lebró una conferencia con el señor
Dato, y su resultado fué el de desi-
dirse a hacerse cargo de la cartera de
Estado, continuando con la de Gober-
nación.

**Dimisión del Gobierno hún-
gare.**
El emperador ha admitido la dimi-
sión del Gobierno húngaro, presidido
por Husarek, confiriendo poderes pa-
ra constituir otro ministerio al conse-
jero imperial Lambach.

Contra un impuesto
Los representantes de las provin-
cias vinícolas y de los fabricantes de
alcoholes, han celebrado una reunión,
acordando oponerse por todos los me-
dios al aumento que se proyecta, y al
efecto, visitarán al ministro de Ha-
cienda y a los diputados de las pro-
vincias interesadas para solicitar su
apoyo.

La minería republicana
Para cambiar impresiones sobre la
situación actual y para repartirse los
turnos en la discusión de los presu-
puestos, han sido convocados los re-
presentantes de las minorías republi-
canas a la reunión que con dicho ob-
jeto se celebrará esta tarde en el Con-
greso.

Sobre el mensaje a Wilson
En la sesión que esta tarde se cele-
bre en el Congreso, el diputado jui-
mista señor Pradera, dirigirá una pre-
gunta al Gobierno, relacionada con el
mensaje dirigido a Wilson por los na-
cionalistas vascos.

Ingenieros a Francia
Por orden del ministerio de Fo-
mento han salido para Francia una
comisión de ingenieros para proceder
al estudio de ferrocarriles en los cam-
pos americanos.

Sobre la dimisión de Dato

El señor Dato al ser interrogado
por los periodistas ha manifestado
que conferenció con el señor Maura,
a quien había dicho que no podía conti-
nuar en el Ministerio, porque éste
necesitaba una atención constante, en
las actuales circunstancias.

El señor Maura le invitó para que
saliese tres o cuatro días a distraerse
al campo, volviendo luego a encargar-
se del Gabinete, pero el señor Dato
insistió en sus anteriores manifesta-
ciones, fundamentando la negativa en
la asidua y constante fiebre y atención
que precisa la cartera que desempe-
ñaba.

Empresa maltada

En vista del informe emitido por
los ingenieros de la Dirección de
Obras Públicas, que han intervenido
en el eselarecimiento de los hechos
que motivaron el desarrilamiento del
expreso en la estación del Espinar,
cuando regresaban a esta Corte los
ministros, el de Fomento señor Cam-
bó, ha impuesto una fuerte multa a
la Compañía del Norte.

Llanera a Asturias

Ha marchado a Asturias el señor
Llanera con objeto de tratar de la
cuestión planteada por los obreros de
la Hullera Española y la sociedad mi-
nera.

Se piensa aumentar a los mineros
una peseta en su jornal diario.

Ya no interviene

El marqués de Alhucemas nos ha
dicho que pensaba intervenir en la
discusión que se promoviera en el
asunto internacional, pero que ahora
se lo impedía el ocupar la cartera de
Estado.

Afirmó el Sr. García Prieto que la
interinidad en el citado ministerio
será muy corta.

De huelgas

El gobernador civil de Barcelona
comunica que espera que la huelga de
los obreros del ramo de aguas de Ta-
rrasa, se resuelva satisfactoriamente.

Dice también la misma autoridad
civil que la huelga de carpinteros de
Sabadell continúa estacionada.

Sobre un accidente

En el ministerio de la Guerra se ha
facilitado una nota oficiosa acerca del
accidente ocurrido anteayer en Cuatro
Vientos, cuyo extracto es el siguiente:

Se dice en la nota que el aparato
«Farman» en que hacían los vuelos el
capitán y téniente víctimas del acci-
dente, se encontraba en estado perfec-
to, sin que nada hiciera temer lo ocu-
rrido, puesto que en el mismo realiza-
ron varios vuelos otros oficiales.

Reconocido el aparato se ha visto
que el accidente debió de ocurrir a
causa de una explosión, puesto que se
ha encontrado abierta la llave de paso
de la gasolina.

Además, termina diciendo la nota,
se ha observado que las aboliduras
del aparato son producidas por el
choque al dar contra el suelo en su
caída.

La epidemia

Al recibimos esta mañana el Sub-
secretario de Gobernación nos mani-
festó que la epidemia tiende a de-
cer en toda España, siendo las noti-
cias recibidas hoy las siguientes:

En Santander continúa estacio-
nada.

En Coruña descece.

El gobernador de Lugo dice que
en Becerrá se han registrado nuevas
invasiones.

Congreso

A las tres treinta y cinco ocupa la
presidencia el señor Villanueva, de-
clarando abierta la sesión.

En ensayos y tribunas escusa con-
currencia.

En el banco azul toma asiento el
presidente del Consejo señor Maura.

Un señor Secretario lee el acta de
la última sesión siendo aprobada.

Seguidamente se entra en el perio-
do de

Ruegos y preguntas

Promete el cargo de diputado el
señor Eparza.

Entra en la Cámara el ministro de
Hacienda señor González Besada to-
mando asiento al lado del Sr. Maura.

El señor Aragón dirige un ruego al
ministro de la Gobernación reclaman-
do algunas medidas higiénicas para
Soria y su provincia.

El señor Codorniu formula un rue-
go al que contesta brevemente el jefe
del Gobierno.

El señor Zabala dice que no se ex-
plica por qué se encuentran abiertas
las Academias militares, cuando se
hallan cerradas las Universidades co-
mo medida para evitar el contagio y
propagación de la epidemia.

Pide al ministro de Instrucción pú-
blica se abra el curso por ser ésta la
aspiración del profesorado.

MERCADOS

PALENCIA 29.—Desanimadísimo por
demás se ha visto el mercado de cereales ce-
lebrado hoy, no sabemos si por que los labra-
dores no quieren ceder sus trigos o porque
la epidemia reinante sigue causando víctimas
en la mayoría de los pueblos limítrofes.

De lo único que se ha presentado alguna
pequeña partida, ha sido de cebada que se ha
colocado, para pueno a 54 reales la tanega
de 70 libras.

Lo que sí hemos notado en los pocos
labradores con quienes hemos hablado, es que
se hallan muy satisfechos, ante la hermosa
perspectiva que ofrecen los sembrados, des-
pués de las últimas lluvias.

Los sembrados adelantando con las últi-
mas lluvias y el tiempo otoñal que disfruta-
mos.

De precios, siguen los de la tasa, desco-
nociéndose si se hacen operaciones.

VALLADOLID 28.—Mercado del Canal.
Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy al
detalle en este mercado pagándose alrededor
de 86-50 y 87-50 reales las 94 libras—pesetas
56-01 y 56-58 las 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas de tri-
go al detalle en este mercado siguen siendo
nulas.

El trigo corriente se cotiza a 83 reales
las 94 libras—pesetas 51-45 las 100 kilos.

MEDINA 28.—El trigo se paga al de-
talle en este mercado a 85 y 86 reales las 94
libras.

La cebada se cotiza a 52 y 54 reales fanega
y las algarrobas de 84 a 86.

BOGOTÁ 28. Se paga el trigo al detalle
en este mercado a 26 y 26-50 reales las 94
libras—pesetas 29-71 y 30-01 las 100 kilos.

La cebada se cotiza a 56 reales fan-
ega, avena a 38, yerba a 96 y muelas a 62.
Tendencia firme y tiempo lluvioso.

AREVALO 28.—Unas 200 fanegas de
trigo entraron en el mercado de hoy, pagán-
dose a 86 reales las 94 libras, pesetas 40-71
las 100 kilos.

El centeno se cotiza de 69 a 70, reales fan-
ega, cebada a 55 y algarrobas de 83 a 84.

Harinas extra se cotizan a 72 pesetas
las 100 kilos, primeras buenas a 71, se-
gundas o de todo pan a 70. Tercerillas a 5-50
pesetas arroba, cuartas a 4-50, cernidillas a 4
y salvado de hoja a 3-75.

Tendencia firme y tiempo de lluvias.

BARCELONA 28.—Se ha vendido trigo
procedente de Extremadura.

Por ferrocarril llegaron 7 vagones de trigo
1 de maíz.

R. ALONSO
FOTÓGRAFO
VIA V. M. ARTISTICA EXPOSICION
Don Sancho, 11. Hay Ascensor
SPECIALIDAD EN AMPLIACION.

REPERTE Y MICROGRAFIA
ALONSO O ALONSO—SANTA CRUZ 7

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRIAJES	PUNTO DE PROCEDENCIA	PUNTO DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correos-Expres	1, 2, y 3.	Gijón	Madrid	00:03	00:12	
	"	Santander	Madrid	00:18	00:30	
	"	Madrid	Coruña	00:48	00:56	
	"	Madrid	Coruña	1:14	1:21	
	"	Madrid	Santander	1:28	1:33	
Mercancías	1, 2, y 3.	Palencia	Madrid e Irán	1:52	2:00	
	"	Madrid	Coruña y Gijón	8:38	8:54	
Mixto Regular	"	Madrid	Santander	9:04	9:19	
Mixto	"	Madrid	Santander	10:11	"	
Mercancías	2, y 3.	Sabagán	Palencia	11:04	"	
"	1, 2, y 3.	Barruale	Palencia	11:04	"	
Carretero	"	Lugo	Madrid	13:06	13:21	
Mercancías	1, 2, y 3.	Palencia	León	16:40	16:40	
"	"	Venta de Baños	Barruale	16:12	17:10	
Mixto	"	Santander	Madrid e Irán	17:50	18:02	
Mensajerías	"	Coruña	Madrid e Irán	18:18	18:27	
Mercancías	"	Madrid e Irán	Palencia	20:32	"	
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	20:59	21:15	
Mensajerías	"	Madrid	Coruña	22:15	22:46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

CLASE	CARRIAJES	PUNTO DE PROCEDENCIA	PUNTO DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1, y 2.	Villalón	Palencia	8:16	"
Correo-Mixto	"	Palencia	Villalón-Riosoco-Villada	9:40	"
Mixto-Discrecional	"	Palencia	Villalón	17:30	"
Correo-Mixto	"	Riosoco-Villada-Villalón	Palencia	17:08	"

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5; de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 27 de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabando para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para: Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Poo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Ribadesella (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE** pesetas en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS FOLA Y BARRAL.

"EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de limpia botas
CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultoso que sea, a cargo del competente maestro de corte
D. Rodrigo Bravo Quiros

"EL BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del
DESPACHO

Propietario:--**SANTIAGO PEREZ**
Mayor pral. 57.-PALENCIA

Se vende
Cebada de buena calidad.
Sacos vacíos nuevos y usados en buen uso.
Informará, Almacén de trigo de Hermine Ortega, de Palencia.

Pastos
Se arriandan los del monte de Valbuena de Pisuega.
Para tratar, con su dueño don Manuel Polanco en Santoyo.

Se vende
una yegua de vientre con su cria, mulla, de unos 5 años, en Soto de Cerrato, Ciriaeo Martis.

Se traspasa
El acreditado establecimiento de papeles pintados y molduras para cuadros, fierones, cuadros pintados al óleo, finas escografías, benitos espejos. San Marcos 15 y Mayor Principal 33, Palencia, Julián Alonso.

Se venden
Tres vacas, dos pura raza holandesa y otra cruzada; dos próximas a parir este mes y otra en Enero de 3 y 4 años de edad.
Razón, juntas o separadas, Benedicto Barbreana, Carrión de los Condes.

SE VENDE
una máquina sembradora; una criba «Maret»; dos novillas de 30 meses.
Dirigirse a Teodomiro Pascua, de Ampudia.

Venta de mulas
Procedente de una testamentaria se vende un par de mulas de labranza de 10 años, con talla de siete cuartas y cuatro dedos. Para tratar en Santoyo con Matías Galindo.

CABALLO
de 12 años, fuerte, muy bien enganchado, se da a prueba. Informará Manuel Polo.

Cebada para sembrar
Se vende cebada «sota» nueva y sieja, para sembrar.
Del precio y condiciones, informará Juan Gutiérrez, en Astudillo.

Se venden
Un caballo seminuevo y un cañón de dos ruedas.
Para tratar con Julio Pérez, en Magaz.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente el viernes día 1.º del presente mes de Noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el viernes día 1.º del mes de Noviembre.

NOTAS: En Valladolid el día 31 en el Hotel Imperial; en Santander el día 1 en el Hotel Marañón y en Bilbao el día 3 en el Hotel Goñi, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCIOS DE PAPEL Y TIRJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad es evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que solo con mencionarle se comprende, y por lo tanto el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta
: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía,
Encuadernación,
montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71
Talleres: Gl de Fuentes, 32

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité de Nitrato de Sosa de Chile» Almirante 19 Madrid